



24 Eladio Velasco Sierra, hijo de Gregorio y Juana natural de Valdeatorres nacido el 18 de febrero de 1903 el 2 de Enero de 1924 vive en la casa n.º 11 y no apareciendo mas numero de estos concuerdos, al reemplazo del corriente año, se da por firmada la cota de el Ayuntamiento acordando se que inmediatamente se proceda a recabar las copias necesarias para fijarlas al publico por ocho dias, y que se convoque por edictos a todos los moros interesados, sus padres, tutores o parientes, para que concurren al acto de la ratificacion el ultimo domingo de este mes, dia veintinueve a las diez de la mañana sin perjuicio de la citacion personal a los primeros que se hacen por papulitas duplicadas, segun esta mandado por los articulos 44 y 45 de la ley. firman los tres Concejales que han asistido a la sesion con miop el Penitenciario de que certifico.



L.º Yguieda

Faciel Olivares
Jose M.º Bertoncini
Francisco Jardon
Antolin Monte
Gumerindo Gomez

el Secretario
Jon Orolondo

Sesion ordinaria del dia 18 de Enero de 1924

- D. Alvaro Muñoz
- D. Jose M.º Bertoncini
- D. Francisco Jardon
- Antolin Monte
- Gumerindo Gomez
- Faciel Olivares

En San Sebastian de los Reyes a diez y ocho de Enero de mil novecientos veinticuatro reunidos los tres Concejales que al margen se expresan en la Casa Concejil bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jon Yguieda Monte con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto continuo se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales de la terrania acordando en cumplimiento

propuestamente se acordó aprobar las subastas celebradas en 13 del actual de los arbitrios municipales de Puertos publicos en ambulancia para 1924-25 en la suma de 20 pesetas al unico portor D. Ricardo Navarreda horario a quien definitivamente se adjudica dicho remate y el de la casa de Matadero y derechos de carnes el habra para 1924-25 en el tipo de 20 pesetas tambien al unico portor -

Don Manuel Jimenez Frutos a quien desde luego se le adjudica dicho remate.

El Ayuntamiento quedo enterado de haberse cobrado a la Hacienda publica la cantidad de 2.62 \$ pesetas por retribuciones de los Muertos de 1^o Ensenada desde 1918 a 1923 y de su ingreso en la Caja de esta Depositaria municipal al propio tiempo se acordó que con cargo al Capitulo 9^o articulo 3^o del Presupuesto vigente se paguen los gastos de fletes del Santisimo Cristo de los Oremedios y del Patron del pueblo San Sebastian Noertir.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los Sr^{es} concurrentes como Sr^e Secretario el que certifica.



José Yanguido José M^o Antonini Gabriel Olivares
Antolin Montes Alvaro Muñoz
Agustín Jimenez Francisco Garcia
José Ocaso

Sesion extraordinaria del dia 19 de Enero de 1924 para la adjudicacion definitiva del remate sobre el arrendo del arbitrio de pueras y medidas

En San Sebastian de los Reyes a dia y numero de Enero de mil novecientos veinticuatro reunidos en las Casas Consistoriales los Sr^{es} Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr^e Alcalde D^o José Yanguido

- Sr^{es} Concejales
D. Alvaro Muñoz
D. José M^o Antonini
D. Gabriel Olivares
D. Francisco Garcia
D. Agustín Jimenez
D. Antonio Montes
D. Anastasio Esteban

Montes se declaró por esta cuenta la sesion publica extraordinaria para que aquellos habian sido convocados en forma legal, la cual dijo el Sr^e Presidente que tenia por objeto votar sobre la validez o nulidad de la subasta verificada el dia trece del actual para el arrendo del arbitrio sobre el ramo obligatorio de pueras y medidas en esta termino municipal durante el año de 1924-1925 acto que tubo lugar bajo la presidencia del Sr^e Alcalde D^o José Yanguido Montes y con asistencia de D^o José Maria Antonini, D. Alvaro Muñoz, D. Antolin Montes y Garcia y D. Gabriel Olivares Padin Concejales designados por este Ayuntamiento y de mi el Secretario como actuario.

Dióse lectura de los articulos 19. 2^o y 2^o de la Instruccion de 26 de Abril de 1905 y 4^o del Real Decreto de 7 de Junio de 1891